

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO
PLENO PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL PONGA EN MARCHA UN PROCESO DE
IDENTIFICACIÓN BOTÁNICA DEL PATRIMONIO ARBÓREO EXISTENTE EN LOS PARQUES Y
JARDINES DE LA CIUDAD**

En el término municipal de Getafe existen importantes parques y jardines que albergan a un número considerable de especies arbóreas, las que en suma constituyen la biomasa forestal del municipio. Los esfuerzos por crear una historia forestal acerca de la riqueza eco-vegetal existente en la ciudad han sido de gran valor y en consecuencia propio y apropiado resulta destacar el eximio y paciente trabajo acometido durante décadas por Emilio Ortega Ruíz, otrora Director de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Getafe, quien nos legó un maravilloso inventario – catálogo—de las principales especies arbóreas que constituyen el patrimonio vivo del municipio.

A pesar de este hecho, es poco el conocimiento que tienen los/as vecinos/as acerca de las especies que pueblan y dan vida a los parques y jardines que existen en el municipio. Este inaceptable déficit ha sido altamente estimulado y agenciado por los diferentes gobiernos locales en tanto en cuanto poco interés han demostrado --y demuestran--- en avanzar en la dirección de proceder a identificar los ejemplares que existen al menos en los principales parques y jardines, realidad a la que se suma el estado de abandono en que se encuentran no pocos de los especímenes que se hallan en estos lugares. Los parques y jardines del municipio deben ser sujeto de un esmerado cuidado y una debida protección como quiera que en ellos tenemos la principal industria de producción de oxígeno, purificación del aire, reducción de la temperatura en periodos estivales, anidamientos de distintas especies de aves y embellecimiento de la ciudad.

El municipio de Getafe cuenta con varios Parques y Jardines, entre los que tenemos: Andalucía, Castilla La Mancha, San Isidro, la Alhóndiga, Cerro de los Ángeles, Aviocar, Caballón –Bercial--, (...), todos de gran atractivo y belleza. En estos Parques y Jardines existe una variedad de ejemplares de los que la mayoría de los/as vecinos/as no tiene referencia alguna y ya es hora de superar este desconocimiento, situación que es resultado de la poca o nula identificación de nuestra biomasa vegetal. En un pasado ya remoto en algunos parques y jardines existía una breve identificación de algunas especies, léase en el parque del Greco y San Isidro, realidad que desapareció y no ha existido la voluntad de retomarla. La identificación de la masa arbórea existió hasta cuando se procedió a realizar obras de remodelación en estos lugares y en concreto cuando se propició el impulso y desarrollo del famoso y controvertido Plan E.

En la actualidad el único Parque de Getafe que cuenta con una pequeña identificación botánica de sus especies es el parque del mal llamado Caballón, el cual está ubicado entre el barrio El Bercial y la carretera de Toledo, sólo que la identificación se encuentra en muy mal estado como el parque mismo. Este mal estado se evidencia en una pésima identificación ya que apenas se puede leer por falta de mantenimiento o porque las pancartas donde aparecen consignadas las identificaciones de las especies se encuentran con pintas. Y ello para no hablar que el riesgo está completamente roto. Este hecho, como muchos otros, evidencia una vez más el estado de abandono y poco cuidado que las distintas administraciones municipales han dado a este patrimonio común y compartido. Sólo en el parque de El Caballón encontramos a un ayuntamiento de Getafe comprometido inercialmente con la difusión del conocimiento de nuestro patrimonio vivo, aunque al decir verdad que más que una acción gubernamental fue una iniciativa que

comprometió de modo vital y existencial a Emilio Ortega Ruíz, quien fuera en vida custodio de la riqueza eco-ambiental del municipio.

Pensamos que la falta de identificación botánica del patrimonio verde del municipio debe ser superada y en consecuencia el gobierno municipal debe poner en marcha acciones institucionales dirigidas a identificar en la medida de sus capacidades económicas y financieras a la biomasa vegetal que existe en los principales Parques y Jardines de nuestra localidad, destacando al menos el origen del ejemplar, el nombre común, científico, especie, género, familia, cultivo, porte, hoja y fruto si fuera posible. Esta mínima biografía forestal contribuiría de especial modo a hacer pedagogía institucional acerca de la riqueza arbórea con la que contamos. Si el ayuntamiento de Getafe contribuye con la identificación botánica en el Jardín de la Salud del Hospital de Getafe, hecho que saludamos, bien puede hacerlo con sus propios parques. De esta pedagogía se podría beneficiar el conjunto de la población, pero especialmente la comunidad educativa que encontraría en el proceso de identificación del patrimonio arbóreo una base sólida para hacer del conocimiento del medio una eficaz conjugación de teoría y práctica. Y no sólo esto, sino que se espera que este acercamiento de los/as vecinos/as al conocimiento del patrimonio eco-ambiental propio puede ser de capital importancia a la hora de convertirlos/as en poderosos/as aliados/as y defensores/as de esta excepcional riqueza nuestra.

Una adecuada identificación de la biomasa vegetal y arbórea existente en nuestros Parques y Jardines es una tarea urgente que el gobierno municipal debe acometer sin dilación alguna, sobre todo cuando se tiene ya construido el catalogo de la gran mayoría de especies existentes. Dicho esto, preciso resulta recordar que Emilio Ortega Ruiz nos dejó identificadas “101 especies arbóreas y arbustivas arborecescentes” a los largo y ancho de nuestra cartografía municipal, sólo que su trabajo no ha sido valorado en su amplia, fecunda y singular dedicación. Proceder a identificar nuestro patrimonio arbóreo es singular homenaje a Ortega Ruíz y un compromiso insobornable e indeclinable con el presente y futuro de las especies existentes y también con la calidad de vida de nuestra población. Un Getafe sostenible y sustentable eco-ambientalmente hablando pasa necesariamente por proteger a todas y cada una de las especies vegetales que existen en la ciudad. Este hecho reclama el concurso de toda la ciudadanía y especialmente del gobierno municipal que debe garantizar los recursos para mantener y proteger esta riqueza comunal, hecho que debe estar precedido de la formulación de una política pública y participativa del cuidado de nuestro patrimonio verde.

En consonancia con lo anterior, el Grupo Municipal Ahora Getafe presenta al Ayuntamiento Pleno la Adopción de los siguientes **Acuerdos**.

PRIMERO:- Instar al gobierno Municipal para que destine los recursos necesarios y suficientes en el presupuesto correspondiente al periodo 2017-2018, con el objeto que poner en marcha el proceso de identificación botánica de la masa arbórea que existe en los principales parques y jardines del municipio de Getafe.

SEGUNDO:- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que dentro del presupuesto correspondiente al periodo 2017-2018 destine la partida necesaria y suficiente con la que propiciar el proceso de identificación botánica de las especies arbóreas existentes en el Parque de la Alhóndiga, así como también para acometer estudios que den cuenta del estado de salud del arbolado y de la necesidad de repoblamiento o reforestación en amplias zonas del mismo.

TERCERO:- Instar al gobierno municipal para que proponga a la Comisión de Denominaciones Viaria del Ayuntamiento de Getafe, el acoger la propuesta de colocarle a cualquiera de los parques del municipio el nombre de Emilio Ortega Ruiz, pues consideramos que éste ilustre ciudadano contribuyó de modo inconmensurable a la construcción de la historia forestal del patrimonio verde del municipio.

CUARTO:- instar al gobierno municipal para que el proceso de identificación del catalogo forestal se pueda hacer de modo participado con las comunidades de vecinos/as, comunidad educativa y demás sectores afín de sensibilizar a la ciudadanía acerca del valor y la trascendencia que tiene esta acción. En este marco de actuación se debe establecer mecanismos para realizar seguimiento y evaluación del proceso de identificación forestal, hecho que debe ir acompañado de jornadas pedagógicas acerca del cuidado y preservación del patrimonio verde de la ciudad.

QUINTO:- Difundir a través de distintos los medios de comunicación a los que el gobierno tiene acceso, los contenidos y alcance de estos acuerdos.

Getafe, 1 de septiembre de 2016.

**Fdo.: Marta María Esteban Viñas
Portavoz Adjunta Grupo Municipal.**